

Circular Informativa

INFCIRC/793

31 de mayo de 2010

Distribución general

Español

Original: Inglés

Comunicación, de fecha 4 de mayo de 2010, recibida de la Misión Permanente de la República Islámica del Irán ante el Organismo, relativa a la declaración del Irán en la Conferencia de examen del TNP de 2010

La Secretaría ha recibido una comunicación de fecha 4 de mayo de 2010 de la Misión Permanente de la República Islámica del Irán ante el Organismo a la que se adjunta el texto de la declaración del Presidente de la República Islámica del Irán en la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, pronunciada en Nueva York el 3 de mayo de 2010.

Atendiendo a la petición de la Misión Permanente, mediante el presente documento se distribuye la declaración para información de todos los Estados Miembros.

República Islámica del IRÁN

Misión Permanente ante las Naciones Unidas

Declaración

de

**Su Excelencia el Dr. Mahmoud Ahmadinejad,
Presidente de la República Islámica del Irán,**

**ante la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no
proliferación de las armas nucleares (TNP)**

Naciones Unidas, Nueva York, 3 de mayo de 2010

**En el nombre de Dios,
el Clemente, el Misericordioso**

*“Sean todos los loores para Alá, el Señor del Universo, y la paz y la bendición con nuestro Maestro y
Profeta Mahoma y su pura Casa y sus nobles Compañeros”*

*“¡Oh, Dios, apresura la llegada del Imán Al-Mahdi y concédele buena salud y victoria y haznos sus
seguidores y quienes atestiguan su rectitud!”*

**Señor Presidente,
Distinguidos delegados,
Señoras y señores:**

Agradezco a Dios Todopoderoso el darme la oportunidad de mantener un diálogo sobre una de las cuestiones mundiales que a todos preocupan. Sin lugar a dudas, esta Conferencia de examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) es una de las reuniones internacionales más importantes.

También deseo felicitarle a usted, Señor Presidente, por su elección para presidir esta importante reunión.

Estimados amigos:

La persecución de la seguridad duradera es una parte intrínseca e instintiva del ser humano y una búsqueda histórica. Ningún país puede permitirse ignorar su seguridad. Los Divinos Profetas y los justos también buscaron ofrecer orientaciones, a la luz de su fe en Dios y en las Divinas enseñanzas, para alcanzar una vida segura y serena en ambos mundos. Para ellos, la sociedad ideal es una sociedad de escala mundial basada en el monoteísmo y la justicia y colmada de seguridad, afecto y hermandad y que dirige el más noble servidor de Dios junto con Jesucristo (la paz sea con Él) y otras personas rectas.

Sin una seguridad duradera, sería imposible adoptar un plan integral de desarrollo y bienestar.

Hoy día, aunque se dedica una parte importante de los recursos de las naciones a proporcionar seguridad nacional, no hay indicios de que mejoren las circunstancias en lo que se refiere a las amenazas percibidas.

Lamentablemente, por el distanciamiento de algunos Estados de las enseñanzas de los Divinos Profetas, la sombra de la amenaza de las bombas nucleares pende sobre todo el mundo y nadie se siente seguro. Algunos Estados definen en sus estrategias la bomba nuclear como un elemento de estabilidad y de seguridad, y ese es uno de sus grandes errores.

La producción y la posesión de una bomba nuclear, sea cual fuere el pretexto para hacerlo, es un acto peligrosísimo que, ante todo y sobre todo, hace que esté expuesto el país que produce y acumula esos ingenios. Recordarán ustedes lo peligrosa que fue la transferencia involuntaria de un cohete que llevaba una carga nuclear en un bombardero de una base militar a otra en los Estados Unidos, que inquietó al pueblo estadounidense. En segundo lugar, la única función de las armas nucleares es aniquilar a todos los seres vivos y destruir el medio ambiente, sus radiaciones afectarían a las generaciones venideras y sus consecuencias negativas se prolongarían durante siglos.

La bomba nuclear es un disparo contra la humanidad en lugar de un arma defensiva.

La posesión de bombas nucleares no es motivo de orgullo, sino algo repugnante y vergonzoso. Y más vergonzosa aún es la amenaza de usar esas armas o el usarlas, que no se puede ni siquiera comparar a ningún crimen cometido a lo largo de la historia.

Quienes perpetraron el primer bombardeo atómico figuran entre las personas más odiadas de la historia.

Durante más de sesenta años, las Naciones Unidas, y señaladamente el Consejo de Seguridad, han sido incapaces de establecer una seguridad duradera y de crear el sentimiento de seguridad en las relaciones internacionales, y las actuales circunstancias internacionales parecen ser mucho más difíciles que las de los decenios anteriores.

Las guerras, las agresiones y, sobre todo, la sombra de la amenaza y la acumulación de armamentos nucleares y, lo peor de todo, las políticas que aplican unos pocos Estados expansionistas han ensombrecido la perspectiva de una seguridad internacional que ampare a todos. Hoy en día, en el modo de pensar de las comunidades influye enormemente un sentimiento de intimidación y de inseguridad. El desarme nuclear y la no proliferación no se han hecho realidad y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) no ha desempeñado con éxito su mandato. En los cuatro decenios últimos, algunos, entre ellos el régimen sionista, se han dotado de armas nucleares.

Así las cosas, ¿cuál es la causa? Para dar respuesta a esta pregunta, deberíamos examinar las políticas y prácticas de ciertos Estados y la ineficacia y el desequilibrio de los pilares del TNP, algunas de las cuales son las siguientes:

1 – La búsqueda de la dominación

Desde la perspectiva de los Divinos Profetas y los justos, y según todos los conceptos humanos, la supremacía, la dicha y la madurez de la humanidad se miden por su moral, piedad, modestia y dedicación a los seres humanos que son nuestros prójimos. Lamentablemente, fundándose en la teoría de la lucha por la supervivencia, algunos Estados buscan la superioridad por conducto del poder de amenazar y de aniquilar a otros, y siembran las simientes del odio, la enemistad y la carrera armamentista en las relaciones internacionales. Su más grave error es que dan por supuesto que “poderío” equivale a “derecho”.

2 – La política de producir y utilizar armas nucleares

Las primeras armas atómicas fueron producidas y utilizadas por los Estados Unidos. Aquel hecho pareció, aparentemente, dar la victoria a los Estados Unidos y sus aliados en la II Guerra Mundial. Sin embargo, se convirtió en la causa principal de la concepción y la difusión de armas nucleares por otros países y dio lugar a la carrera armamentista. La producción, la acumulación y la mejora cualitativa de los armamentos nucleares en un país dado han sido la mejor justificación para que otros desarrollaran arsenales propios, pauta que se ha sostenido a lo largo de los 40 años últimos, en violación de los compromisos establecidos en el TNP.

3 – Las armas nucleares como medio de disuasión

Esta política es la causa principal de la escalada de la carrera armamentista, porque la disuasión exige estar en vanguardia en cuanto a la calidad y la cantidad de las armas, lo cual alimenta a su vez la carrera nuclear. En el mundo hay, según se dice, más de 20 000 ojivas nucleares, la mitad de las cuales pertenecen a los Estados Unidos. La otra parte que compite también sigue desarrollando armas nucleares so pretexto de disuasión. En ambos casos se trata de una violación de las obligaciones que impone el TNP.

4 – La amenaza de utilizar armas nucleares

Desafortunadamente, el Gobierno de los Estados Unidos no solo ha utilizado armas nucleares, sino que además sigue amenazando con emplear esas armas contra otros países, entre ellos el Irán. Otro país de Europa también formuló una amenaza nuclear similar con un falso pretexto hace varios años. Asimismo, el régimen sionista amenaza constantemente a los países de Oriente Medio.

5 – La explotación instrumental del Consejo de Seguridad y del Organismo Internacional de Energía Atómica

Ciertos Estados que poseen armas nucleares, por gozar de privilegios especiales en los órganos mundiales supremos encargados de adoptar decisiones en materia de seguridad, explotan ampliamente esas plataformas en contra de los Estados que no poseen armas nucleares, contrariamente al espíritu del TNP. Esta práctica injusta, repetida una y otra vez, se ha convertido en una pauta.

Hasta ahora, ninguno de los Estados que no poseen armas nucleares ha podido ejercer sus derechos inalienables y jurídicos al uso pacífico de la energía nuclear sin afrontar presiones y amenazas. Mientras que, a pesar de lo que disponen claramente el Artículo VI del Tratado y el Estatuto del OIEA, los inspectores del OIEA no han emitido ni un solo informe sobre las instalaciones de armas nucleares de los Estados Unidos y sus aliados, ni existe tampoco plan alguno para su desarme, se han aprobado resoluciones contra Estados no poseedores de armas nucleares bajo la presión de aquellos mismos Estados y con falsos pretextos y la intención patente de denegarles sus derechos jurídicos reconocidos.

6 – La aplicación de un doble rasero

Mientras el régimen sionista, que ha acumulado centenares de ojivas nucleares, ha declarado muchas guerras en la región y sigue amenazando a los habitantes y las naciones de la región con el terror y la invasión, goza del apoyo incondicional del Gobierno de los Estados Unidos y sus aliados y recibe, asimismo, la asistencia necesaria para llevar adelante su programa de armas nucleares. Esos Estados ejercen distintos tipos de presiones sobre los miembros del OIEA, con el falso pretexto de probables desviaciones de sus actividades nucleares pacíficas, sin aportar ni una sola prueba creíble que sustente su acusación.

7 – Equiparar las armas nucleares a la energía nuclear

La energía nuclear es una de las fuentes de energía más limpias y baratas. El riguroso cambio climático y la contaminación ambiental causada por el combustible fósil han intensificado la necesidad de recurrir más a la energía nuclear. Se necesitan casi siete millones de barriles de petróleo para generar interrumpidamente 1 000 megavatios de electricidad en un año, que, a los precios actuales del crudo de petróleo, cuestan más de 500 millones de dólares, siendo así que el precio de generar esa misma capacidad con energía nuclear es de unos 60 millones de dólares. En términos generales, las inversiones necesarias para construir y utilizar una central nucleoelectrica son muy inferiores a la mitad del costo de una central eléctrica que funcione con combustibles fósiles durante su vida útil. Se puede aplicar con eficacia y ampliamente la tecnología nuclear para producir isótopos médicos para el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades que hacen peligrar la vida de quienes las padecen, así como en la industria, en la agricultura y en otros campos.

Una de las injusticias más graves que cometen los Estados que poseen armas nucleares es equiparar las armas nucleares y la energía nuclear. A decir verdad, lo que quieren es monopolizar las armas nucleares y la energía nuclear para usos pacíficos y, de ese modo, imponer su voluntad a la comunidad internacional. Todas las cuestiones mencionadas van contra el espíritu del TNP y violan flagrantemente sus disposiciones.

8 – Desequilibrio en los pilares del TNP y los mandatos del OIEA

Aunque en virtud de su mandato principal el TNP tiene por misión prevenir la carrera en pos de los armamentos nucleares y fomentar el desarme nuclear, la no proliferación y el derecho inalienable de los Estados miembros a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos, en los mecanismos y los reglamentos se han establecido las condiciones más difíciles de cumplir para los países que buscan utilizar pacíficamente la energía nuclear. En cambio, no se ha ideado mecanismo alguno para afrontar la amenaza real de las armas nucleares, que debe ser en realidad la misión más importante del OIEA. Todos los esfuerzos hechos al respecto se han limitado a conversaciones carentes de cualquier fuerza vinculante, garantía y efectividad. El OIEA ha estado ejerciendo las mayores presiones posibles sobre los Estados no poseedores de armas nucleares, so pretexto de riesgos de proliferación, mientras los que poseen bombas nucleares siguen gozando de plena inmunidad y de derechos exclusivos.

Estimados amigos:

Ahora está claro que la producción y la acumulación de armas nucleares y las políticas seguidas por algunos Estados poseedores de armas nucleares, junto con la endeblez y el desequilibrio de que adolecen las disposiciones del TNP, han sido las causas principales de inseguridad y han servido de incentivo al desarrollo de esas armas.

Hoy en día, se considera que el desarme nuclear, la eliminación de la amenaza nuclear y la no proliferación son el mayor servicio que se puede hacer para establecer la paz, la seguridad y la concordia duraderas.

El interrogante que se plantea es, empero, si es conveniente otorgar facultades extraordinarias en el OIEA a los Estados poseedores de armas nucleares y confiarles la cuestión crítica del desarme nuclear. Sería ingenuo e irracional esperar de ellos una iniciativa voluntaria eficaz hacia el desarme y la no proliferación, sencillamente porque consideran que las armas nucleares son un elemento de superioridad.

Como dice un refrán iraní: *“Una navaja nunca corta su propio mango”*.

Esperar que los principales comerciantes de armas trabajen en pro del establecimiento de la seguridad es una expectativa ilógica.

El Gobierno de los Estados Unidos, que es el principal sospechoso de producir, acumular y utilizar o amenazar con utilizar armas nucleares, se empeña en asumir el papel rector en el examen del TNP. La Administración estadounidense, en su Revisión de la Postura Nuclear (NPR) publicada recientemente ha anunciado que ni producirá nuevas armas nucleares, ni atacará con armas nucleares a Estados no poseedores de ese tipo de armas.

Los Estados Unidos no han respetado jamás ninguno de sus compromisos. Cabe preguntarse cuánto pueden confiar las naciones en que los EE.UU. vayan a cumplir sus compromisos. ¿Qué garantías hay de que lo hagan? ¿Y qué instrumentos existen para una verificación independiente? Habría que tener presente que en los últimos decenios los Estados Unidos han combatido la mayoría de sus guerras y conflictos contra quienes fueron otrora sus amigos. Además, en el marco del mencionado TNP, algunos Estados miembros del OIEA que también son miembros empeñosos del TNP han sido amenazados con un ataque nuclear preventivo. El Gobierno de los Estados Unidos siempre ha tratado de desviar la atención de las opiniones públicas de su inobservancia y de sus acciones ilegales poniendo en primer plano algunas cuestiones que indujeran a error. Recientemente, ha planteado la cuestión del terrorismo nuclear dentro de sus intentos por mantener y modernizar sus arsenales nucleares, por un lado, y de apartar la opinión pública internacional de la cuestión del desarme y orientarla hacia falsos problemas, por otro, siendo así que armar a los terroristas con armas nucleares es algo solo concebible de Estados que poseen esas armas y las han utilizado y que además tienen un largo historial de apoyar a terroristas.

En su NPR, los EE.UU. no han dicho nada de un ataque nuclear contra ciertos Estados que poseen armas nucleares y han concentrado la presión propagandística sobre ciertas naciones independientes.

Lo hacen al tiempo que los servicios secretos estadounidenses y el régimen sionista apoyan a determinadas grandes redes terroristas. Sobre ello existen pruebas creíbles que serán dadas a conocer, de ser necesario, durante la conferencia sobre la lucha mundial contra el terrorismo que tendrá lugar próximamente en Teherán.

En el NPR se dice que los EE.UU. no desarrollarán nuevas armas nucleares, pero que seguirán mejorando cualitativamente las que ya poseen. La mejora cualitativa de las armas nucleares equivale a aumentar la capacidad letal y el poder de destrucción de esas armas, lo cual significa la proliferación vertical. Además, esas políticas no son verificables porque no existe supervisión de ningún órgano autorizado independiente de los programas nucleares de los Estados Unidos y sus aliados.

Si comparamos la Cumbre sobre la seguridad nuclear celebrada en Washington con la Conferencia de Teherán sobre desarme y no proliferación nucleares, vemos que los esfuerzos de la primera estaban dirigidos a conservar el monopolio de las armas nucleares y la superioridad sobre otros países y que en la segunda Conferencia todos los participantes buscaban un mundo libre de armas nucleares. El lema de la Conferencia de Teherán era “Energía nuclear para todos, armas nucleares para nadie”.

Señor Presidente,

Distinguidos delegados:

Para hacer realidad la aspiración humana al desarme nuclear y la no proliferación, así como al uso pacífico de la energía nuclear, deseo presentar las siguientes propuestas:

1- Examen y cumplimiento del TNP:

El TNP debería transformarse en un tratado de desarme y no proliferación nucleares y se debe hacer del desarme nuclear el núcleo de sus mandatos mediante mecanismos transparentes, vinculantes y eficaces reforzados con sólidas garantías internacionales.

- 2- Establecimiento de un grupo internacional independiente plenamente facultado por la Conferencia para preparar un conjunto de directrices con miras a poner en práctica lo dispuesto en el Artículo VI del TNP, comprendidas la planificación y la supervisión plena del desarme nuclear y la prevención de la proliferación.

El grupo debería llevar a cabo su labor con la participación efectiva de todos los países independientes, fijando un plazo para la eliminación completa de todas las armas nucleares, conforme a un calendario especificado.

- 3- Instauración de garantías de seguridad amplias legalmente vinculantes sin discriminación ni condiciones previas hasta la consecución del desarme nuclear completo de los Estados poseedores de armas nucleares.
- 4- Conclusión inmediata de todos los tipos de investigación, desarrollo o mejora de armas nucleares y sus correspondientes instalaciones, así como instauración de un mecanismo de verificación por el mencionado grupo.
- 5- Adopción de un instrumento jurídicamente vinculante sobre la prohibición absoluta de la producción, la acumulación, la mejora, la proliferación, la conservación y el empleo de armas nucleares.
- 6- Suspensión de la condición de miembros de la Junta de Gobernadores del OIEA de los Estados que utilicen o amenacen con utilizar armas nucleares.

La presencia y la influencia política de esos Estados ha impedido hasta ahora que el OIEA desempeñe sus mandatos, especialmente en lo relativo a los artículos IV y VI del TNP, y ha hecho que el Organismo se aparte de realizar sus misiones autorizadas. Concretamente, ¿cómo podrían ser miembro de la Junta de Gobernadores los Estados Unidos, que no solo lanzaron bombas nucleares contra el Japón, sino que además emplearon armamentos con uranio empobrecido en la guerra del Iraq?

- 7- Cese de todos los tipos de cooperación nuclear con los Estados no miembros del TNP y adopción de medidas punitivas eficaces contra todos los Estados que sigan cooperando con esos Estados no miembros.
- 8- Considerar cualquier amenaza de utilizar armas nucleares o de atacar instalaciones nucleares pacíficas una violación de la paz y la seguridad internacionales, y veloz reacción de las Naciones Unidas e interrupción de toda cooperación de los Estados miembros del TNP con el Estado que amenace o agrede.
- 9- Aplicación inmediata e incondicional de la resolución aprobada por la Conferencia de examen de 1995 sobre instauración de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio.
- 10- Desmantelamiento de las armas nucleares estacionadas en las bases militares de los Estados Unidos y sus aliados en otros países, entre ellos Alemania, Italia, el Japón y los Países Bajos.
- 11- Un esfuerzo colectivo para reformar la estructura del Consejo de Seguridad.

La estructura actual del Consejo de Seguridad es extremadamente injusta e ineficaz y está principalmente al servicio de los intereses de los Estados poseedores de armas nucleares. La reforma de la estructura del Consejo de Seguridad y el examen y el cumplimiento del TNP están interrelacionados y son esenciales para la consecución de los objetivos del OIEA.

Distinguidos delegados:

En representación de la nación del Irán, grande, civilizada y de rica cultura, que ha sido siempre heraldo de la adoración de Dios, la justicia y la paz en el mundo, anuncio la disposición de la República Islámica del Irán a compartir la materialización de esas propuestas y justos planes sobre desarme y no proliferación y el uso pacífico de la energía nuclear limpia.

Digo solemnemente que una nación que ha criado grandes personalidades como Ferdusi, Hafez, Sanaec, Vash Bafgui, Avicena, Abureihan, Shariar y otras personalidades intelectuales y sabias, independientes y que buscaron la libertad, como el imán Jomeini, y que las ofreció a la humanidad; una nación que ha exhortado siempre al amor, la clemencia y la paz para la humanidad; una nación de cuyo gran poeta Saadi resplandecen en las Naciones Unidas estas palabras de un poema suyo: “De una Esencia es el género humano, de ese modo ha sentado la Creación la Base”; una nación que abolió la esclavitud hace 2500 años, me refiero a la gran nación del Irán, no necesita bombas nucleares para desarrollarse, ni considera que sean motivo de honor ni de dignidad.

La lógica y la voluntad de la nación iraní son reflejo de la lógica y la voluntad de todas las naciones.

Todas las naciones aman la paz, la hermandad y el monoteísmo y padecen de discriminación e injusticia. Muchos de mis colegas, los Jefes de Estado, y muchos de los dignatarios y comentaristas comprensivos y que buscan la justicia, en las conversaciones que han sostenido conmigo han compartido este parecer de que hay necesidad apremiante de un desarme mundial y de una mayor utilización de la energía nuclear limpia y de romper el monopolio impuesto en esos campos, conforme a lo recogido en las anteriores propuestas. Esta es la sincera exigencia de todos los Estados y naciones independientes: “Energía nuclear para todos, armas nucleares para nadie”. De ahí que mi presencia y la esencia de esta declaración que hago en esta misma Conferencia no sean sino una exposición de su presencia y de sus exigencias.

Distinguidos colegas:

Permítanme que dirija ahora unas cuantas palabras a quienes aún sostienen que la producción y la acumulación de armas nucleares son la fuente de su poder y de su dignidad.

Deben comprender que ya ha pasado la época de la dependencia de la bomba nuclear. La producción, la acumulación y la amenaza de utilizar armas, especialmente armas nucleares, es algo propio de personas que se caracterizan por carecer de una lógica coherente y por no obrar con cordura. Blandir amenazas contra la lógica firme es algo que pertenece al pasado y que ya no es viable. La época actual es la edad de las naciones, los pensamientos y las culturas. Fundar en las armas las relaciones internacionales es el legado de unos Estados poco sensatos y anacrónicos.

Está claro como el agua que la política hegemónica ha fracasado y que los sueños de establecer nuevos imperios son esperanzas vanas y nunca se harán realidad.

Más valdría que, en lugar de proseguir con la política fallida de sus predecesores, se uniesen al ancho y transparente océano de las naciones, los Estados independientes y la sabiduría y la cultura humanas. Iría en su propio interés. El futuro pertenece a las naciones. La seguridad, la paz y la justicia serían establecidas por las personas rectas y los hombres perfectos en todo el mundo. El poder de la lógica prevalecería sobre la lógica del poder. En el futuro no habrá lugar para los bravucones y los arrogantes. Ya se ha iniciado en las relaciones internacionales un movimiento mancomunado de las naciones de todo el mundo en favor de reformas fundamentales basadas en el monoteísmo y la justicia.

Invito al señor Obama, Presidente de los Estados Unidos, a que, si sigue fiel a su lema de “cambio”, se una a este movimiento humano, porque mañana sería demasiado tarde para hacerlo. Deseo agradecer los esfuerzos del presidente de la Conferencia, el distinguido público y todos quienes luchan por establecer la paz y la justicia en el mundo.

Estimados amigos:

Mediante la cooperación y la solidaridad y la armonía, se puede alcanzar nuestra aspiración a instaurar un mundo bendecido por la justicia y la paz, y el lema de “energía nuclear para todos, armas nucleares para nadie” es la base de la interacción de los seres humanos y entre ellos y la naturaleza.

Ojalá llegue el día en que, por haberse hecho realidad la justicia, nadie esté encolerizado y, aunque lo estuviere, ojalá asimismo que ninguna arma le aplaque.

¡ Salutación a la justicia y la libertad!

¡Salutación al amor y al afecto!

¡Salutación a los seguidores de la escuela del Clemente y a los humanos que aman a los humanos!

Deseo a todos ustedes éxito y prosperidad.